**Universidad de Puerto Rico en Bayamón**
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 995-2515, (787) 786-2885, Exts. 2595 ó 2594, Fax (787) 798-1595

Senado Académico
Secretaría

# *CERTIFICACIÓN NÚM. 11-2005-2006*

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 2005, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

**POR CUANTO:** La infraestructura originaria de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón ha llegado a un estado de deterioro deplorable e incorregible,

**POR CUANTO:** La calidad de la enseñanza se ve afectada por el estado de los salones y laboratorios,

**POR CUANTO:** Se ha visto afectado el calendario académico por cierres de emergencia,

**POR CUANTO:** El deterioro crónico representa un peligro a la salud, a la seguridad y la integridad moral de la comunidad universitaria,

**POR CUANTO:** Los edificios originales, que se suponía eran de carácter temporero, se utilizan aún 34 años después de su construcción,

**POR TANTO:** El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón le exige respetuosamente a la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico que nos asigne los fondos de emergencia necesarios con el fin de reemplazar los edificios 100, 200, 300, 400 y 800. Además exige que se trabaje simultáneamente con los proyectos del Edificio de Ciencias Naturales y el Edificio de Tecnología para poder atender la situación de la infraestructura con la urgencia y prioridad que la comunidad de Bayamón se merece.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, a la Junta de Síndicos de la UPR; al Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente de la UPR; a la Junta Universitaria; a las Juntas Administrativas y a los Senados Académicos del sistema UPR, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico hoy diecinueve de septiembre de dos mil cinco.

B. Miranda Miranda

Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Andrés Rodríguez Rubio
Rector